



Delegación Sindical D-II-IA-1

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente de la República Mexicana
Lic. Ernesto Javier Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva H. Cámara de Senadores
Lic. Francisco Agustín Arroyo Vieyra
Presidente de la Mesa Directiva H. Cámara de Diputados
Etnlgo. Sergio Raúl Arroyo García
Director General de INAH
Exma. Sara Hradecky
Embajadora de Canadá en México

A la Opinión Pública de México, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica

A raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio (1994) entre Estados Unidos, México y Canadá, las concesiones irregulares para la explotación del territorio nacional a empresas mineras trasnacionales, sobre todo de Canadá, se incrementaron de manera exponencial. Los dos últimos sexenios gobernados por Vicente Fox y Felipe Calderón se caracterizaron, entre otras tantas deficiencias y arbitrariedades, por su profunda corrupción en el ámbito minero. Ambos gobiernos cedieron ilegalmente una tercera parte del territorio nacional (11 millones de hectáreas durante el último sexenio) para que dichas empresas extraigan recursos como oro, plata, cobre, fierro, magnetita, titanio, zinc, antimonio, entre otros.

Las ilegalidades y corrupción de las concesiones son fácilmente constatables, pues no se realizaron consultas y explicaciones de las afectaciones que causarán las explotaciones mineras; muchas de las cuales se localizan en tierras comunales, ejidales, o territorios protegidos por localizarse en ellos vestigios arqueológicos, históricos o ecosistemas dignos de su preservación por su rica y variada biodiversidad. La puesta en marcha de esas explotaciones mineras afectará de forma severa a poblaciones enteras y mermará la calidad de vida por generaciones, dada la contaminación de la tierra por los pozos de lixiviación, con residuos químicos mortales para los humanos y para toda la naturaleza tales como

el cianuro, plomo, cadmio, cobre y arsénico.

La minería llevada a cabo por dichas transnacionales se denomina a cielo abierto, técnica que devasta el terreno dejando grandes cráteres de cianuro y pozos con químicos ya señalados. El impacto sobre las poblaciones de la minería a cielo abierto, según infinidad de estudios nacionales e internacionales, muestran los índices de contaminación que afectan a las comunidades circundantes así como a la flora y a la fauna de la región. El resultado a corto y mediano plazo es un claro y notorio empobrecimiento económico y cultural al destruirse los medios de sustento tradicionales.

Al arrasamiento de cerros antiguos con fauna y flora milenaria o bien adaptada a ciclos migratorios complejos y de gran valor para la preservación de la diversidad social y biológica, también se agregan daños al patrimonio arqueológico e histórico como sucedió con el Cerro San Pedro (San Luis Potosí) o como ahora está sucediendo en los cerros Jumil (Xochicalco, Morelos), y La Paila (Alto Lucero, Veracruz) entre otros tantos.

El calderonato dejó su impronta llena de sangre y corrupción en casi todas las esferas de la vida pública y social. Urge saber si este nuevo gobierno solapará esas oleadas de corrupción y sangre, que en el caso de las mineras se tradujeron en asesinatos de líderes y activistas ambientales que se oponían a la explotación de muerte en sus territorios y que permanecen en la más escandalosa impunidad. Actuaciones como las antes denunciadas las han llevado a cabo las empresas mineras canadienses como la Esperanza Resources Corporation, que opera entre otras tantas minas las del cerro el Jumil en Xochicalco (Morelos); Minera San Xavier, Gold Corp Inc., en cerro San Pedro (San Luis Potosí); Fortuna Silver Mines que opera la mina de Cuzcatlán (Oaxaca), Candymin que opera en Alto Lucero y Actopan, (Veracruz), Los Filos, en el estado de Guerrero, El Sauzal, en Chihuahua de la Goldcorp Inc., la mina de oro El Chanate (Sonora) de la empresa Capital Gold, entre otras tantas trasnacionales.

Al gobierno de Canadá le preguntamos por qué protege a Napoleón Gómez Urrutia, cabeza visible de la corrupción empresarial y sindical en la minería mexicana.

Los antropólogos e historiadores del INAH nos unimos a las voces y luchas de los pueblos indios, de la sociedad civil y de los distintos especialistas, que han denunciado la política de despojo y destrucción de nuestro territorio y sus habitantes por parte de las trasnacionales canadienses, hasta lograr su expulsión. Llamamos en consecuencia a una movilización permanente contra la muerte, deterioro y enfermedades que la instalación y paso de esas trasnacionales han dejado y dejarán como legado en todo el territorio mexicano. Convocamos a la defensa y preservación de la historia y patrimonio natural y cultural de todos los mexicanos.

El próximo viernes 22 de marzo a las 11 horas nos manifestaremos frente a la embajada de Canadá para mostrar nuestro repudio al accionar del gobierno canadiense que solapa a sus trasnacionales que vienen a destruir grandes extensiones naturales y culturales de nuestro país.

Jornada, Feb 19 2013